

## 25º ANIVERSARIO DE LOS CENTROS DE PROFESORADO

### ***“La formación del profesorado: deseos y realidades”***

**Jesús Gutiérrez Barriuso. Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria**

**Resumen:** *En este artículo se hace un repaso y una valoración de lo que han sido y han significado los 25 años de vida de los Centros de formación permanente del profesorado de Cantabria (2010). Se establecen seis etapas o momentos significativos a lo largo de estos 25 años para hacer un breve análisis de los mismos, así como sus principales logros.*

Es una alegría y una satisfacción tener la oportunidad de celebrar el 25º aniversario de una institución, tan necesaria para el sistema educativo, como son los Centros de Profesorado.

Que una institución cumpla 25 años de historia es algo que, en sí mismo, tiene mérito y es ya un éxito; el mérito y el éxito de haber vivido y mantenerse viva, con todo lo que ello supone. Pero si esa institución tiene unas características como las de los Centros de Profesorado, con los avatares, dificultades, cambios y retos que ha tenido que afrontar a lo largo de estos años de historia, el mérito y el éxito son aún más destacables.

Todo aniversario se suele prestar al recuerdo, la nostalgia y la melancolía y con ello cabe, al menos, un peligro; echar de menos algo que nunca existió. Por ello, es preferible que la celebración del 25º aniversario de la creación y puesta en marcha de los Centros de Profesorado en Cantabria sirva para la reflexión seria y el impulso renovado.

Durante este cuarto de siglo los centros de Profesorado han jugado un papel fundamental en la formación permanente de los docentes de Cantabria; han facilitado la necesaria actualización científica y didáctica de los docentes en las diversas áreas o materias; han impulsado procesos de innovación educativa, metodológica y didáctica de grupos de profesores concretos y de centros educativos; han contribuido, en fin, al avance y desarrollo de una cultura profesional docente que, sin duda, debe seguir progresando y adaptándose a las características de la sociedad, compleja y cambiante, en la que vivimos.

La historia de los Centros de Profesorado es una historia cargada de avatares, dificultades, cambios y retos que esta institución ha tenido que afrontar; es la historia del profesorado y del sistema educativo de este país y de Cantabria, en particular.

Cuando ha habido momentos de ilusión y de empuje, los CEP han tenido pujanza, han sido percibidos como instituciones cercanas y útiles para el profesorado; siempre, con división y diversidad de visiones, como es lógico. Cuando ha habido momentos de crisis o dificultades en el sistema

educativo, los CEP han padecido esa crisis y han estado más escondidos y desorientados; incluso han llegado a diluirse y desaparecer en algunos sitios.

## Diferentes etapas

Para llevar a cabo un brevísimo análisis, podríamos establecer seis etapas o momentos significativos en la historia de los CEP en Cantabria. Cada uno de ellos ha sido fruto de las circunstancias, necesidades, iniciativas, dificultades, etc. y, en definitiva, del contexto que se vivía en ese momento.

1er. momento: Publicación del R.D.2112/1984 que regula la creación y funcionamiento de los CEP, instrumentos preferentes para el perfeccionamiento del profesorado; el fomento de su profesionalidad, la renovación pedagógica y la difusión de experiencias educativas.

2º momento: Publicación del *Plan de Investigación Educativa y de Formación del Profesorado* (Curso 1989-90), conocido como *Plan Marco*. Se define un modelo de formación permanente cercano a las teorías del "Desarrollo centrado en la escuela" y a la "investigación-acción": Formación basada en la práctica profesional; el centro educativo como eje de la formación permanente; formación a través de estrategias diversificadas; formación descentralizada –Planes provinciales de formación. Se convocan por primera vez plazas de *asesores de formación*; se crean los *equipos pedagógicos* y comienza la realización de los *Planes de CEP* (etapa de difusión del DCB, etc.).

3er. Momento: Publicación por la Subdirección General de Formación del Profesorado del documento "*Los Centros de Profesores y Centros de Recursos: origen, evolución, situación actual y perspectivas de futuro en el marco de la LOGSE*" (1993). En Octubre de 1995 se produce la unificación de las dos redes y se crean los CPR. Esta unificación tiene la intención de coordinar todos los servicios de apoyo a la escuela UPE, CPR, SIE, Equipos Psicopedagógicos... *Planes zonales. Planes anuales. Proyecto pedagógico* para cada CPR.

Estos tres periodos, etapas o momentos iniciales ocupan los diez primeros años de esta institución; durante aquellos años ochenta y buena parte de los noventa, los Centros de Profesores y los Centros de Profesores y Recursos mantuvieron en Cantabria un dinamismo especial y creo no equivocarme si digo que consiguieron hacerse útiles y hasta necesarios para buena parte del profesorado de nuestra región.

Seguramente que una buena parte de los avances y mejoras logrados en Cantabria en aquellos años están intrínsecamente unidos a la labor realizada desde estos centros. Centros que, durante muchos años, fueron conocidos como los CEP, nacidos al amparo de la LODE, y que se consolidaron con otra ley, mucho más conocida, la LOGSE.

Quiero evocar aquellos años porque, si bien es cierto que una parte de las intenciones u objetivos, que se habían hecho explícitos en los diferentes documentos de referencia, no se consiguieron o se avanzó en ellos de

manera débil, hay certeza de que fueron años de avance y consolidación del sistema público de educación, de ampliación de la escolarización hasta los 16 años, de renovación de medios didácticos y tecnológicos, de formación del profesorado a través de los Planes Provinciales de Formación del Profesorado.

No cabe duda de que, más allá de lo que no se consiguió, los CEP y CPR jugaron, en Cantabria, un papel relevante en el auge y avance que la educación experimentó; un papel del que, en líneas generales, podemos sentirnos orgullosos todas las personas que algo tuvimos que ver en ello.

Como cualquier institución, también los Centros de Profesorado de Cantabria, han pasado momentos de crisis, de cambio, de renovación y hasta de desorientación.

4º momento: En 1996, se produce un cambio político en España, con el que se pone en tela de juicio la utilidad y necesidad de la institución CPR y, en consecuencia, se extiende la amenaza de su eliminación. Todo ello sin mediar estudios ni análisis serios y rigurosos que justificaran tal situación.

En consecuencia, es este un periodo de indefinición y de zozobra. Un tiempo no sólo de detenimiento, sino de retroceso general, que el Ministerio de Educación intenta justificar como un cambio en la orientación de la formación permanente del profesorado. Esta se liga al desarrollo de los llamados *Planes de Mejora*.

Pero se dijo ya en aquel momento y se ve con más claridad ahora, los *PM* no se enfocan, en su gran mayoría, al cambio y mejora de la práctica docente y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que se dirigen mayoritariamente a aspectos externos y superficiales de la vida de los centros educativos.

Con ello, aunque es cierto que los CPR mantuvieron, a lo largo de estos años, una buena cantidad de actividades de formación, éstas se orientan a la epidermis del sistema educativo y no resultan relevantes para avanzar en la transformación del mismo.

5º momento: En el año 1999, se llevan a cabo los traspasos de competencias en materia de Educación a nuestra comunidad autónoma. Y en el año 2002 se publican sendos Decretos que regulan la estructura, organización y funcionamiento de los Centros de Innovación Educativa y Formación del profesorado (CIEFP), así como la creación de los mismos.

Decretos que recortan a la mitad el número de CPR existentes en Cantabria; y, con ello, buena parte de la cercanía de los mismos al profesorado de los centros. Decretos que, a pesar de renovar las personas que componen la red de formación, consiguen que sea éste un periodo absolutamente anodino e insulso en la vida de esta institución; un periodo en el que predomina la desorientación en el tipo de actividades formativas que se llevan a cabo, hasta el punto de transcurrir un curso entero sin la existencia de plan de formación alguno.

En cualquier caso, el modelo que se persigue supone un paso atrás en la vinculación de la formación del profesorado a los problemas de la práctica docente, que se había pretendido y buscado en momentos anteriores.

6º momento: El inicio del curso escolar 2003-04 se produce con una nueva administración educativa que, desde el primer momento, se pone a trabajar, con toda la red de formación, en la redefinición del modelo existente a través de una elaboración y desarrollo del Plan de Formación con la mayor participación posible del profesorado y con actividades de formación que, además de desarrollarse en el centro educativo, atiendan problemas relevantes de la práctica profesional docente.

Este periodo culmina con la reelaboración del modelo de formación, a través del *Decreto 33/2009, de 16 de abril*, por el que se regula la formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Un modelo que apuesta por:

- Una formación puesta al servicio del desarrollo profesional a través de un mejor desarrollo de la práctica docente, mirando siempre a la formación integral del alumnado, a las necesidades educativas de todo el alumnado, etc.
- Que el centro educativo desempeñe un papel fundamental en el desarrollo de las actuaciones destinadas al profesorado. Frente a un modelo individual, se quiere potenciar la formación colectiva, caracterizada por la colaboración, el trabajo en equipo, el contraste de ideas, el intercambio de creencias teóricas y experiencias prácticas.
- Atender tanto las necesidades y propuestas del sistema educativo, como las iniciativas del profesorado, sobre todo las que surgen de manera colaborativa o en equipo.
- La formación permanente ligada a la reflexión teórica, junto al análisis de los problemas profesionales relacionados con la práctica educativa, como base del desarrollo profesional docente.
- Una formación permanente que potencie los procesos de innovación e investigación educativas, sobre todo en el marco del centro educativo, etapas, ciclos, grupos; sin descartar otros marcos. Partiendo siempre de los intereses profesionales, las experiencias educativas comunes...
- Permitir y facilitar fórmulas abiertas y flexibles organizativas, sin que predominen las fórmulas meramente transmisoras.

## **Logros**

Tras el breve análisis llevado a cabo de los diferentes periodos en el desarrollo de la vida de esta institución, podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que en conjunto se evidencian algunos logros, que podemos dar por ciertos.

En primer lugar, los CEP han conseguido ser una institución de formación cercana a los centros, que facilita el contacto directo y frecuente con ellos.

En segundo lugar, los CEP han conseguido un cierto grado de participación del profesorado en el diseño, gestión y planificación de su propia formación.

En tercer lugar, se ha conseguido una eficiente divulgación de la cultura y del conocimiento profesional docente y se ha puesto a disposición del profesorado y de los centros educativos una variedad de recursos didácticos para la práctica educativa.

Y por último, los CEP ofrecen la posibilidad de tomar contacto con otros profesionales docentes a través de grupos de trabajo, seminarios..., con diferentes orientaciones.

Los CEP tienen, han tenido y tendrán sentido sólo como **proyecto colectivo**; es decir, como un proyecto comunitario, de un equipo de personas que se implica y quiere llevar a cabo un **proyecto común**, consensuado por toda la comunidad educativa y orientado al beneficio de la misma.

Por tanto, en ese proyecto no caben ni los individualismos o egoísmos ni "ir por libre"; pero, sobre todo, lo que menos cabe es la falta de implicación. Y, sin duda alguna, es fundamental el papel del asesor/a en el la puesta en marcha, impulso, acompañamiento y asesoramiento de procesos formativos.

Es cierto, como hemos dicho, que venimos impulsando una revitalización del modelo de formación. Un cambio en la formación permanente que pretende acercar más la formación a los problemas relevantes que se dan en los centros educativos y con los que se enfrentan los profesionales docentes. Un modelo de formación que pone especial énfasis en los procesos formativos en el propio centro educativo, dentro del marco de autonomía pedagógica de los mismos.

Entre todos, estamos haciendo y debemos seguir llevando a cabo un esfuerzo general por implicar al profesorado en un proceso más colectivo, dialogado y contrastado, de manera que se primen las necesidades del centro educativo frente a las individuales. Nuestro objetivo ha sido y sigue siendo el mismo: garantizar a todos los docentes de Cantabria una formación que dé respuesta a las demandas de formación formuladas por los centros y por el profesorado, que consolide y refuerce los avances de los últimos años.

Al celebrar los primeros 25 años de vida de esta institución, celebramos también el esfuerzo y el éxito de cuantos profesores y profesoras han contribuido a impulsar este proyecto colectivo.

Quiero felicitar a todos cuantos han contribuido, de una u otra manera, a que los Centros de Profesorado hayan llegado hasta aquí, sean hoy lo que son, contengan gran riqueza y valor y tengan por delante el reto de seguir jugando un papel relevante en beneficio del sistema educativo.

Gracias, por tanto, a todos ellos y a los Centros de Profesorado de Torrelavega, Santander y Laredo, así como a los ya extinguidos de Castro, Camargo y San Vicente, por su labor de apoyo y asesoramiento a los

procesos formativos surgidos de los centros, apoyando y asesorando al profesorado que lleva a cabo su tarea diaria en las aulas.

No cabe duda de que, desde la creación de los CEP hasta hoy, la formación permanente ha sido una compañera inseparable del ejercicio profesional. Es, con toda seguridad, la institución preferente del profesorado pero también la preferida por ese mismo profesorado.

Y es así hasta el punto de que no existe hoy, en nuestra región, ninguna oferta de formación docente semejante, en cuanto a volumen de actividades se refiere, en cuanto a la utilidad de las mismas o la cercanía de estas para el profesorado y para los centros educativos, en el desarrollo de su compleja labor.

Durante este último cuarto de siglo los Centros de Profesorado han contribuido a ayudar al profesorado a afrontar los frecuentes cambios que experimenta el mundo educativo, a la vez que está ayudando y debe seguir haciéndolo a profundizar y consolidar el modelo educativo que nuestra comunidad autónoma ha adoptado.